



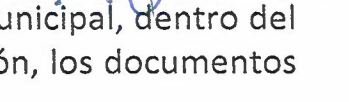
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Cogot: 18, a 31 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Carrera Cogot: 18, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pomabala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 31 de MARZO del año 2023
- Horario: inicio 1900 término 2100.
- Lugar y dirección: CALLE MANUEL RODRIGUES s/n COGOT: 18.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Carrera Cogot: 18.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FABIAN SOQUEIRA VILCHES	15044954-T	
2	PATRICIO CASTRO NAUERA	64.18461-H	
3	ANA CORTES VIERA	13.650.975-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.